

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2012, DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día veinticinco de mayo de dos mil doce, en la Sala de Juntas del primer piso del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos número 160, Colonia San Ángel Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01060; con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Información de esta entidad, se reunieron los CC. Lic. Daniel Gutiérrez Cruz, Director General Adjunto de Administración y Servidor Público designado por el Titular del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; el Lic. Israel Álvarez Gómez, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas y en calidad de suplente de la Titular del Órgano Interno de Control, C.P. Marcela Victoria de la Rosa Zepeda, y la Lic. Martha Alejandra Mares Poletti, encargada de la Dirección de Transparencia y Titular de la Unidad de Enlace del CONEVAL; todos en su carácter de integrantes del Comité de Información de esta entidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Presentación de informe solicitudes de información atendidas al 15 de mayo del 2012.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de "Procedimiento para atención de solicitudes de información, por medios electrónicos".
4. Asuntos Generales

1.- Lista de asistencia. El Lic. Daniel Gutiérrez Cruz, informó que en cumplimiento al artículo 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el artículo 57 de su Reglamento, se constató la existencia del quórum legal para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

2.- Presentación de informe solicitudes de información atendidas al 15 de mayo del 2012. Para continuar con la sesión, el Lic. Daniel Gutiérrez Cruz, cedió el uso de la palabra a la Lic. Martha Alejandra Mares Poletti, Titular de la Unidad de Enlace, quien presentó a los integrantes del Comité, el Informe de solicitudes atendidas del 1 de enero al 15 de mayo del 2012, el cual refleja información registrada en el sistema de IFAI, por Unidad Administrativa, por tipo de respuesta otorgada. Los presentes observaron que comparado con el mismo periodo del año anterior, este año se han recibido menos solicitudes, lo cual se consideró puede ser por el periodo de año electoral en el cual se transcurre y/o dado que el CONEVAL cuenta con una página web en la cual se localiza la información y los resultados de las evaluaciones, estudios y demás información que se considera pública, pudiendo ser este un factor por el cual no haya solicitudes de información adicionales. Asimismo, se observa que la DGA de Análisis de la Pobreza y la DGA de Administración son las dos áreas que con base a su competencia han atendido más solicitudes (11 cada una). La información solicitada en su mayoría ha sido información que está disponible públicamente en la página web del CONEVAL y/o ha sido entregada y a la fecha sólo se tiene un recurso de revisión por declarar inexistencia de la información que a la fecha no ha sido resuelto por el IFAI.

Al no haber comentarios al respecto se adoptó por unanimidad el siguiente:

ACUERDO No. CI-O-2/01-2012/01. Se toma por presentado el Informe sobre la atención de solicitudes de IFAI al CONEVAL del 1 de enero al 15 de mayo del 2012.

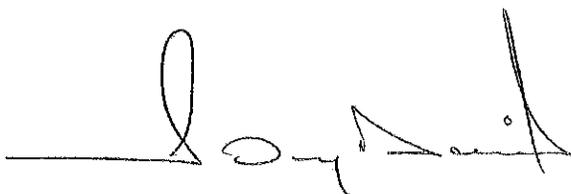
- 3.- **Presentación y, en su caso, aprobación del "Procedimiento para atención de solicitudes de información, por medios electrónicos"**. Como siguiente punto, la Lic. Martha Alejandra Mares Poletti, con fundamento en los artículos 28 fracción V y 29, II explicó la propuesta de implementar un procedimiento para la gestión de las solicitudes de acceso a la información, mismo que se entregó a los presentes para su análisis y comentarios. El Lic. Israel Álvarez Gómez comentó que es importante que se envíen los documentales referentes a los asuntos a tratar en la sesión del Comité a fin de poder tomar acuerdos relativos, dado que en esta ocasión no se envió con anticipación se sugiere que se lleve a revisión para los comentarios pertinentes, asimismo se sugiere se envíen a las distintas DGA para recabar los comentarios pertinentes.

Al no haber más comentarios al respecto, se tomó el siguiente:

ACUERDO No. CI-O-2/02-2012/02. Este Comité de Información acuerda revisar el procedimiento propuesto denominado: "Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información" y enviar los comentarios a la Lic. Martha Alejandra Mares Poletti. Asimismo la Lic. Martha Alejandra Mares Poletti enviará el procedimiento a las Direcciones Generales Adjuntas del CONEVAL para recabar el visto bueno y/o comentarios correspondientes.

4. **Asuntos Generales.** Como asuntos generales, la Lic. Martha Alejandra Mares Poletti comentó el requerimiento que hizo el IFAI en el tema de transparencia focalizada, "gobierno abierto" señalado en oficio IFAI/JPM/043/2012, al respecto los miembros del Comité de Información precisan necesario hacer la consulta al instituto para definir si se trata específicamente de material en el tema de transparencia o en los temas competencia del Consejo. Otro tema que se señaló fue el referente al programa de capacitación en materia de transparencia del IFAI para las dependencias y entidades, al respecto se informó que mensualmente se tendrá el programa de cursos disponibles y, la Lic. Martha Alejandra Mares Poletti propuso que se envíe a las Direcciones Generales Adjuntas a fin de que se promueva la participación de todo el personal. El Lic. Israel Álvarez Gómez señaló que es importante dar seguimiento para que se tenga confirmación de quienes sí asisten a los cursos. El Lic. Daniel Gutiérrez Cruz estuvo de acuerdo y concluyó que además es importante señalar si se otorgará constancia de participación ya que este es un factor para motivar la asistencia del personal a estos cursos. La Lic. Martha Alejandra Mares Poletti comentó que se hará la consulta para hacerlo del conocimiento del personal del Consejo y también que se hará el seguimiento sugerido por los miembros del Comité.

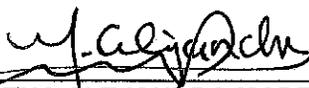
Una vez desahogados y atendidos los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se finaliza la sesión siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa.



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
Director General Adjunto de Administración y
Servidor Público designado por el Titular del
CONEVAL
INTEGRANTE



LIC. ISRAEL ALVAREZ GÓMEZ
Titular del Área de Responsabilidades y Titular de
Área de Quejas y en calidad de suplente de
la Titular del Órgano Interno de Control
INTEGRANTE



LIC. MARTHA ALEJANDRA MARES POLETTI
Encargada de la Dirección de Transparencia y
Titular de la Unidad de Enlace del CONEVAL

INTEGRANTE

www.coneval.gob.mx